

EDITORIAL

Carabineros de Chile en abandono de deberes

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2014





Adoptaron su nombre del *carabinieri* de **Italia**, por el arma que portaban, una carabina. Con el fin de hacer respetar la Ley y vigilar originalmente tanto a la población civil como a la militar.

En **Chile** nacieron de la mano de **Ibañez del Campo** y se dedicarían más al control de la población civil, tras la unificación de las distintas policías municipales, las de orden y también las de seguridad (inicios de la **PDI**).

Su rol se ha ido transformando en el tiempo y de defender lo público han pasado a defender intereses de particulares, además han montado oficinas de guardias de seguridad y otros negocios privados sin vestir el uniforme verde.

Observándolos actualmente un grupo no menor de ellos, sobre todos los de **Fuerzas Especiales**, se dedican en muchos casos a reprimir a la población en sus demandas, vulnerando sus derechos, como el de reunión en la vía pública y la legítima demanda por una educación pública gratuita y de calidad en todos sus niveles.

El lema de **Carabineros** es “Orden y Patria” y en su himno resuena un “somos del débil el protector”, pero su inteligencia en vez de velar por los intereses patrios y de los más desposeídos, y por la soberanía nacional, está mal apuntada. En vez de vigilar el saqueo de los minerales en puertos o el tráfico de drogas a destajo, usan sus fuerzas para perseguir y arrestar a una anciana que buscando algún ingreso

honrado, las oficia de comerciante ambulante. O se llevan detenidos a cientos de jóvenes acusándolos de alterar el orden público, por estar protestando en las calles justamente por un ordenamiento de lo que fue público y hoy se dejó en manos del mercado “desregulado”, cuya única regulación es el timo a la población.

Podemos ver también a carabineros en su persecución al inmigrante pobre en búsqueda de oportunidades en el país hermano, mientras prolifera la trata de blancas y beneficios para el millonario con visa de turista, quien se hace de patentes estafando a pirquineros del norte y otros que de cuello y corbata esquilman al Estado y a los pueblos.

Hablando de las detenciones efectuadas por Carabineros, los Observadores de Derechos Humanos en Chile, en informe a la **Cámara de Diputados**, señalaron que en el “2011 producto de las movilizaciones sociales a nivel nacional, se detuvieron a 15.807 personas. Sólo en la **Región Metropolitana** se detuvieron a 7.924 personas, de éstas, sólo 114 personas tuvieron una causa judicial, sólo 28 con algún grado de condena y sólo tres con prisión preventiva.”

{destacado-1}

Además informaron del “aumento de denuncias por violencia innecesaria efectuada por efectivos policiales en el periodo 2011, 1.777 casos, contra 2.657 casos en el periodo 2012, representando un aumento de 49,5% de denuncias en el **Segundo Juzgado Militar de Santiago**”.

A lo anterior se suma que “en los últimos cinco años, la policía ha efectuado más de 80.000 detenciones por desórdenes públicos. Esta cifra equivale a un promedio de más de 16.600 detenciones anuales por esta causa, superando en más de 10% el total de detenciones por robos”.

Mientras que en Chile el robo callejero y a viviendas sigue existiendo por la creciente desigualdad y la falta de oportunidades y de educación, para muchas personas marginadas por mezquindad del sistema o simplemente mala administración de la riqueza en suelo matrio y su inversión social.

Aunque Carabineros se reserva derechos de entrega de información de compras realizadas con platas de todos los chilenos, aún solicitada por Ley de Transparencia, al menos pudimos determinar el origen y valores de algunas de las compras en vehículos y armamento.

Un hecho no menor es que Carabineros ha venido haciendo adquisición de material de guerra y otras curiosidades. Una de estas nefastas armas es una antena de ultrasonido del tipo LRAD (*Long Range Acoustic Device*) que pueden despedir una onda dañina al oído humano con el fin de producir molestias en los cuerpos de las personas y disolver manifestaciones. En lo que no pensaron, fue que esta arma no discrimina entre niños, ancianos o personas que no tienen nada que ver con los supuestos

disturbios. El arma fue traída por **Felipe Harboe** tras contactos con la policía de **Estados Unidos**, en este caso el **FBI** y su subdirector a la fecha **John S. Pistole**.

Hinzpeter, en el mismo cargo, acentuaría las relaciones con el **Mossad** y la **CIA**. Así la formación de carabineros estableció estrechas relaciones con Estados Unidos e **Israel**. Estos países han producido una serie de armamento calificado como no letal para la represión, como son las bombas de gases lacrimógenos de origen israelí y otros inmovilizadores.

Seguido a ello, **Rodrigo Hinzpeter** desde el **Ministerio del Interior** y **Andrés Allamand** desde el de **Defensa**, contribuyeron a que en tiempo record se construyera un fuerte de bandera norteamericana en **Concón**. La información fue tergiversada por los canales de televisión y el tema circuló en forma clara por **El Ciudadano** y medios amigos.

La excusa de **La Moneda** sería que eran inofensivos “Casco azul”, como los que entraron al **Perú** en su nueva forma de aterrizaje, “la ayuda humanitaria”, para luego quedarse incrustados en la operación conocida como *New Horizont*, aprovechando justamente la catástrofe.

{destacado-2}

En Concón se entrenan a las **Fuerzas Armadas** y en especial a Carabineros por parte de una división del **Comando del Sur**. “¡Felicitaciones! Se le ha adjudicado el contrato para la rehabilitación y construcción de las estructuras **MOUT** de formación en el **Fuerte Aguayo**” -decía el mensaje que recibió la constructora **Bitumix** el 29 de diciembre de 2011. El *e-mail* estaba firmado por **Hubert M. Cacho**, oficial de contrataciones de la **410 Brigada de Apoyo de Fort Sam Houston, Texas**, y daba el visto bueno a la construcción de la base para Operaciones Militares en Territorios Urbanos (MOUT), a edificar en el Fuerte Aguayo de la **Armada de Chile**, en la **Región de Valparaíso**.

Operaciones militares en territorios urbanos, pues se han dado cuenta que lo que les interesa es controlar en la ciudad la demanda popular. Y no vacilan en decir que su actuar es solo disuasivo, justificándose en que lo anuncian por unos parlantes que apenas se escuchan: “Por tercera vez lo advertimos” y atacan en bloques a jóvenes que intenta realizar alguna barricada que los chorros de los “guanacos” apagarán junto a “zorrillos” que a peligrosa velocidad se abalanzan sobre los manifestantes para corretearlos, hacerles una encerrona, golpearlos y llevárselos detenidos, incluidos reporteros que concurren a dejar testimonio escrito, audiovisual y fotográfico de una verdadera batalla campal donde el principal provocador sigue siendo la injusticia, o en muchos casos un infiltrado de Carabineros como al que hace poco se le sorprendió quemando una bandera de Chile.

No conformándose con ello, han incurrido en escuchas telefónicas de la población organizada por hacer valer sus derechos territoriales y otros transversales como la educación. Un antecedente de las escuchas

telefónicas es lo denunciado por el periodista y director de ***Panora News***, **Patricio Mery**, quien descubrió que espiaban a parlamentarios. Mery denunció al jefe de la unidad de Inteligencia de Carabineros (**Dipolcar**), general **Bruno Villalobos**, de realizar escuchas telefónicas ilegales a parlamentarios y figuras públicas del ámbito nacional sin el consentimiento de los tribunales de justicia, únicos autorizados para ordenar estas operaciones. El periodista llevó la denuncia hasta la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Posteriormente el general Villalobos terminó reconociendo que había ciertas “irregularidades” en el proceder de los “pinchazos” telefónicos y fue transferido de su cargo como jefe de la inteligencia policial.

Cabe mencionar que los mismos Carabineros no están exentos de los abusos al interior de la institución. Así lo establecen los artículos contenidos en esta edición especial e incluso **Juan Humberto Campos**, un ex teniente de Carabineros víctima de la institución, dado de baja y perseguido por años. Campos da cuenta además de una red de narcotráfico integrada por uniformados, que con total impunidad ingresaron incipientemente la cocaína en Chile.

Podríamos seguir enumerando, pero lo importante aquí es que nunca más ninguna fuerza armada que se diga chilena vuelva apuntar su inteligencia y sus armas contra su mismo pueblo, o asesinar a otro compatriota por la espalda. Las armas para la soberanía, para frenar la invasión del capital y el saqueo. Unidad y Asamblea Constituyente, la imprescindible reestructuración del país donde las fuerzas armadas y de orden no pueden quedar fuera.

El Ciudadano N°152, abril 2014

Fuente: [El Ciudadano](#)